

Acta N° 416

En la ciudad de Montevideo, el día 3 de mayo de 2021, se reúne virtualmente y en sesión extraordinaria el Concejo Municipal, presidido por la Alcaldesa Arq. Silvana Pissano Partido Frente Amplio.

Asisten: Concejales/es del Frente Amplio : (T) Jorge Cossani e Ivonne Quegles ; (S) Isabel Zarrillo, Fernando Berta. Ingresan más tarde la Concejala (S) Cristina Olivera.

Concejales del Partido Independiente: (T) Rosauro San Román y Eduardo Ulloa; (S) Jorge Rodríguez, Juan Manuel Olazábal .

Andrea Callejas, Directora/Coordinadora del Municipio, y María Emilia Almeida Secretaria de Actas.

La Alcaldesa Silvana Pissano da comienzo a la sesión 11:10 hs., saluda a quienes siguen la transmisión en vivo por el canal de youtube institucional y agradece la presencia del Concejo en horario especial para la presentación y aprobación del Plan Operativo Anual (POA) 2021 - 2022.

Previos:

La Alcaldesa comenta que el día martes pasado el Municipio B inició la ronda de Cabildos o Audiencias Públicas, que pudo participar y acompañar en las instancias a los otros municipios. A nivel general se recibieron por intermedio de las redes municipales, correo electrónico, y otros medios de comunicación muchos saludos y felicitaciones por lo que fue la transmisión y la presentación del Plan de Desarrollo. Llegaron saludos del resto de los Municipios en la voz de sus alcaldes y sus alcaldesas, saludaron también por abrir camino a la participación de los Concejos Vecinales y de todo el Concejo Municipal en la presentación.

Orden del día:

-Presentación y aprobación del Plan Operativo Anual (POA) 2021 - 2022.

La Alcaldesa presenta la propuesta como la relación entre los 7 componentes que fueron aprobados en la sesión pasada con la pauta presupuestal, exactamente la misma planilla del Plan de Desarrollo Municipal (PDM) con la planificación anual por componente.

Subraya dos particularidades, hay algunas actividades que no tienen presupuesto al lado porque se trabajan en articulación, o participando en espacios institucionales o inter-actorales; así como también se encuentran otros componentes que tienen un desarrollo en varias acciones o proyectos.

La Alcaldesa había adelantado que cada una de estas acciones tiene una parte vinculada con la infraestructura y otra con convenios o dependiendo de cada proyecto, por ello aclara que la planilla tiene 2 renglones por cada ítem.

El presupuesto es quinquenal como el plan, pero hoy el énfasis presupuestal está en los años 2021 y 2022, mañana se enviará el POA correspondiente a estos años.

Se mantienen algunas de las intencionalidades que el concejo ha aprobado, como la intención de enfocar el 60% del presupuesto total por año en estos dos primeros años en la parte de funcionamiento y el 40% para inversiones.

La otra parte importante que también está expresada son los Fondos de Incentivo a la Gestión Municipal (FIGM).

El presupuesto anual ronda los 140 millones de pesos que se van a ir ajustando año a año como también se ajustarán los gastos y las inversiones.

Dentro de ese monto 125 millones por transferencia del Gobierno Departamental y 15 millones del FIGM de OPP, Gobierno Nacional.

A nivel global en la gráfica enviada está el monto total expresado en porcentajes y en millones de pesos, que suma entre 2021 y 2022 un total 280 millones de pesos.

La Alcaldesa menciona algunos parámetros importantes, en algunos casos existen prorrateos en cada uno de los 7 componentes y en otras divisiones, por ejemplo en el funcionamiento propio del municipio, los gastos de combustible y de los centros comunales zonales, están directamente en "Municipio de Cercanía".

Otra resolución aprobada por este concejo fue la ampliación de los tres convenios socio educativos laborales, como el de la polifuncional que está en el primer componente, que es "Atención a la emergencia social" pero también está en "Municipio de Cercanía" y "Barrios Verdes".

Vuelve a la gráfica por componente a leer el primero; "Atención a la emergencia social", atención a las personas en situación de calle, el apoyo a nivel logístico y de articulación con el plan ABC de la Intendencia de Montevideo (IM) vinculado con ollas y merenderos populares y el apoyo a las personas que están viviendo en pensiones. Como parte de la inversión este componente tendrá un gran proyecto que es la ampliación de la "Casa Vecinal", donde estamos compartiendo espacio, para llevar adelante capacitaciones y encuentros con personas que están en situación de calle con un convenio que ya se está desarrollando en el marco del Concejo Consultivo Calle.

El otro componente al que nos hemos comprometido también a pedido de vecinas/os es a acompañar la red de baños públicos en articulación con Desarrollo Social y Desarrollo Urbano de la IM.

Con Desarrollo Urbano y Convivencia Departamental se trabajará para instrumentar un subsidio a personas que viven en pensiones, como parte de una política preventiva para que no queden en situación de calle.

El componente del "Derecho a la ciudad" tiene al Plan de Cuidados que engloba un porcentaje muy alto de infraestructuras del FIGM.

En "Patrimonio Vivo" la Alcaldesa destaca que está presupuestado este año con 20 millones que incluye la recuperación de un valiosísimo patrimonio material: El solar de Artigas, que el Municipio había recuperado en el período pasado con mucho esfuerzo. Ya se está llevando adelante un convenio de investigación con la Facultad de Humanidades pero a su vez un proyecto que va a ser aprobado y enviado a Patrimonio Nacional para la recuperación de ese edificio.

Todo lo vinculado a "Patrimonio Vivo" y "Ganar la calle" donde el desarrollo y la promoción de actividades vinculadas con la cultura en general están punto por punto presupuestados, se desarrollarán con campañas, convenios y llamados abiertos.

En "Barrios Verdes" identifica algunos componentes de este año, quince millones de pesos destinados al barrido y siete millones a la limpieza de bocas de tormenta, diez millones por año destinados al mantenimiento del arbolado existente.

Está en licitación el tema del alumbrado público por dos millones de pesos, en principio entre septiembre de este año y septiembre del año que viene se van a estar cambiando setenta mil luminarias a led en toda la ciudad de Montevideo según informó la UTAP en Junta de Alcaldes.

En "Construyendo Vecindad" también está presupuestado el tema de la construcción, acondicionamiento y mantenimiento de los espacios públicos pero también de nuevo equipamiento y espacios para mascotas.

También tiene dos millones de pesos asignados este año esa infraestructura urbana que siempre se va a estar calificando y mejorando de señalética, veredas, rampas, nuevas estaciones de descanso para deliverys.

Después se refiere al componente vinculado con el desarrollo de nuestro municipio en general y al fortalecimiento institucional, al de las redes y a los Concejos Vecinales, este año se llevarán adelante elecciones de nuevos concejos vecinales así como de presupuesto participativo.

Acá se encuentra el componente de comunicación institucional, donde está presupuestado inclusive el cabildo que se acaba de realizar.

La Alcaldesa agradece a la Directora del Municipio Andrea Callejas por todo el esfuerzo realizado en conjunto para tratar de transmitir lo mejor posible en los documentos con toda la rigurosidad, la experiencia y el conocimiento para presentar todas las actividades.

Habilita el intercambio de opiniones y dudas que puedan surgir.

-El Concejal Juan Manuel Olazabal, se refiere al presupuesto asignado para lo que es el Patrimonio Vivo, le parece excesivo siendo que el arbolado va a tener disponible diez millones por año. Pregunta cómo se compone además de la recuperación del Solar de Artigas.

-La Alcaldesa responde que el plan de arbolado para este año incluye 8 millones que se vienen ejecutando de la última licitación con presupuesto 2020, y el presupuesto 2021 incluye 10 millones mas para realizar una nueva licitación. Arbolado en algunos años tuvo muy poco presupuesto y otros años más de 40 millones. En la medida en que se vaya teniendo más presupuesto se va a seguir fortaleciendo el tema arbolado. Hay también un componente de arbolado en el FIGM que se suma, vinculado con la parte de infraestructura. Agrega que se hará una buena planificación para realizar una solicitud al vivero municipal para las nuevas plantaciones en lo que se pueda optimizar.

-El Concejal San Román confía en el buen criterio de la administración pero le quedan dudas que le gustaría aclarar, por ejemplo lo de la Casa de Artigas que decía Olazábal, veinte millones de pesos para la recuperación del bien son casi quinientos mil dólares y si uno toma todo el quinquenio son treinta y tres millones de pesos. No es un cuestionamiento, sino para explicarle al ciudadano.

-La Alcaldesa responde que hay una parte que es inversión y son los veinte millones, el resto es funcionamiento, se está trabajando en un proyecto con licitación.

La recuperación del Patrimonio tiene que ver en este caso hasta con el fortalecimiento del tejido social, hay una intención clara de apuesta a un espacio donde muchísimos vecinas/os y concejales/es vecinales lo han colocado como un proyecto importante. Se les convocará a una mesa por este tema del Solar de Artigas, están queriendo formar parte de lo que va a

ser la gestión del proyecto. Inclusive cuando se pueda volver a la presencialidad como concejo se podría sesionar en la recuperación de ese patrimonio.

-El Concejal San Román entiende que estaría bien tener un bosquejo, y agrega que recuperar patrimonio es costoso en realidad. Le preocupa la proporción, ya que en la emergencia social se gastarían cuarenta y siete millones y veinte en recuperar un inmueble. Por otro lado, quiere saber en qué consiste la mejora de mantenimiento edilicio de diez millones de pesos anuales y los tres millones del plan de comunicación.

Le gustaría tener más información del centro diurno con el que está de acuerdo.

La implementación del subsidio para pensiones también está de acuerdo, pero los ocho millones y medio de pesos hacia donde apuntan.

Los siete millones de la limpieza de bocas de tormenta y los otros quince millones de pesos hacia dónde se dirigen

-La Alcaldesa responde empezando por los quince millones que son de barrido y los siete corresponden a la limpieza de bocas de tormenta. El plan de comunicación tiene un ajuste por el énfasis que se le ha dado a la comunicación a partir de este año. El quinquenio pasado eran casi dos millones por año. Se va a mejorar y a generar contenidos, por lo tanto está ajustado.

Se hará un concurso público para la mejora, la ampliación, y la readecuación de el lugar donde está funcionando el Municipio que además ocupa la Casa Vecinal, está para atrás la Biblioteca, se va a incorporar un espacio cultural y para desarrollar actividades con las personas en situación de calle. Se está desarrollando un convenio en el marco del Concejo Consultivo Calle con el propio colectivo Ni todo está perdido (NITEP) con FESUR, la Universidad, los tres niveles de gobierno, para la atención a las personas en esa situación que incluya un convenio de capacitación que puede abarcar desde INEFOP al Sindicato de la Aguja para actividades laborales, educativas y se necesita espacio físico.

La Alcaldesa agradece lo que decía San Román al principio de que el presupuesto exige un conocimiento técnico y mucha rigurosidad, se encuentra presente Andrea Callejas, que tiene ocho años de experiencia en el Municipio como Directora y sobre la mayoría de las acciones y actividades presupuestadas hay antecedentes.

-El Concejal San Román pregunta a que se refiere con alumbrado, si es mantenimiento.

-La Alcaldesa responde que sobre el alumbrado tiene competencia Espacios Públicos, Vialidad, arbolado, los municipios una parte. La IM viene del período pasado en un proyecto de transformación de todo Montevideo que implica cambiar setenta mil luminarias por Led. Significa que este municipio al igual que el resto no va a invertir en transformar el alumbrado. Los dos millones que se asignaron este año son para compras que se están realizando para adaptar algo de lo que se rompe de lo ya existente, son viejas tecnologías no siempre se pueden reponer. Se están comprando Leds que permitan esa transformación - adaptación.

-El Concejal Jorge Rodríguez consulta si los cuatro millones de las supermanzanas serían para la generación de la propuesta o para el mantenimiento y la ejecución.

-La Alcaldesa responde que es para la ejecución, se articula con la IM en el marco de todo lo que se llama Urbanismo Táctico, implementación de equipamiento inclusive enlentecer el tránsito motor, tener parte de ciclovías, más verde, incorporar plantas.

-La Concejala Isabel Zarrillo, comparte que en las planillas y en las gráficas está representado todo lo que se vio en los diálogos barriales y en el Cabildo como síntesis final. Considera que luego de que el presupuesto se entregue a la IM va a haber tiempo y el momento para juntarse a trabajar y ahí se van a ir aclarando muchas de las dudas que surgen.

-Entra en sesión la Concejala Cristina Olivera.

-La Alcaldesa agrega que después de cada licitación que se realice y llamado público abierto sea para obra o para las distintas ejecuciones que se hagan de los componentes van a pasar por el Concejo. Es posible ajustar el presupuesto, para estos 2 años el apoyo y la logística a ollas y merenderos populares está, se espera no tener que mantenerlo y que la situación complicada que se está viviendo, mejore.

Vuelve a decir que hay que entender el plan como un gran compromiso como gobierno municipal.

Aclara que se llegó hasta acá con una plataforma donde las intencionalidades son claras y se ha sido fiel a esas definiciones políticas y en esas definiciones estaba la de ensanchar la participación, abrir al diálogo, a la escucha y a la propuesta de vecinas/os y ese correlato es lo que a nivel presupuestal se está planteando.

Se pasa a votar el POA 2021 - 2022.

Aprobado por 4 votos en 5.

-El Concejal Olzabal vota negativo argumentando que no tuvo tiempo suficiente para leer la propuesta.

-El Concejal San Román vota afirmativo argumentando que el presupuesto recoge casi en su totalidad los planteos que se hicieron en nombre del Partido Colorado, también por una cuestión de responsabilidad social y democrática entiende que hay que apoyar a quienes ganan las elecciones y cuentan con el apoyo popular para gobernar y para que desarrollen su pensamiento.

No habiendo más asuntos para tratar, finaliza la sesión.

